

PROGRAMA DE DANZA

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024

A continuación, presentamos el instructivo para la realización de la prueba específica del programa Danza la cual se desarrollará los días jueves 14 y viernes 15 de Junio de 2024 en la Sede Norte de la Universidad del Atlántico, Salón Danza 2. Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones y esté muy atento a las fechas establecidas. Tenga en cuenta que el incumplimiento de alguna de las actividades descritas puede implicar la pérdida de la posibilidad de ser admitido al programa al que fue convocado.

Se requiere enviar previamente los documentos necesarios para poder asignar la prueba específica al Drive de programa que verán a continuación:

https://drive.google.com/drive/folders/1lHJ2yryUyEJ9jrdP2BRrdgCAc5NyjvXe?usp=shari ng

Nota: Debe existir 1 sola carpeta y en ella un solo documento en PDF con la información pedida.

Crea la carpeta con tu nombre y número de cedula, adjuntas lo siguiente en el orden dado.

Documentos a enviar:

- 1. Documento de identidad.
- 2. Fotografía digital (sugerencias para la imagen: con fondo de color neutro y sin ningún tipo de retoque, de frente, rostro visible, no deben ser tomadas de otras fotografías).
- **3.** Hoja de vida artística que contenga maestros y presentaciones (proporcionada por admisiones de la Universidad del Atlántico).
- **4.** Evaluación médico-deportiva expedida por un médico. En ella se deberá emitir concepto de integridad morfo-funcional/osteomuscular articular para la práctica de la danza.
- 5. Documento de Entrevista debidamente diligenciado.
- 6. Carta de intención: Redacción de una carta en la cual exponga los motivos de interés y habilidades para estudiar en el programa Danza, no mayor a una cuartilla y media (debe cuidarse la ortografía y redacción de este texto. Evitar las expresiones coloquiales, las repeticiones y las construcciones gramaticales confusas. El candidato(a) debe mostrar riqueza de vocabulario y capacidad para expresar ideas en un lenguaje apropiado).
- 7. Carta de recomendación: Una carta escrita por un docente o maestro de danza de un Grupo de Danza, Academia Artística, Escuela, Comparsa o Colegio donde haya estudiado o participado.

icontec ISO 9001



Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico. Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



REQUERIMIENTO DEL EXAMEN ESPECÍFICO DE DANZA

JUEVES 14 DE JUNIO:

Los aspirantes que lleguen 30 minutos después de iniciada la prueba NO PODRÁN INGRESAR. RECUERDEN TENER EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD A LA MANO

HORARIO:

8:00 am-9:00 am: Calentamiento físico.

9:00 am-10:00 am: Presentación de la audición. 10:00 am-11:00 am: Prueba de clases técnicas. 11:00 am: Prueba de creación colectiva.

3:00 pm: Publicación de resultados.

Presentación como audición del aspirante: Cada aspirante deberá preparar un minuto y treinta segundos (1.30) de una muestra escénica en alguna de las siguientes modalidades de danza: danza clásica (ballet), danza folclórica nacional o internacional, bailes urbanos o danza contemporánea o fusión, la cual debe presentar ante los docentes evaluadores. Para la audición, puede utilizar el vestuario u objetos que requiera para su propuesta siendo muy creativo(a).

VIERNES 14 DE JUNIO:

HORARIO:

9:00 am: Entrevistas con (3) profesores y la psicóloga de la Universidad. Esta prueba no incidirá en las calificaciones previas.

REQUERIMIENTOS POSTERIORES EN CASO DE SER ADMITIDOS:

Exámenes Obligatorios Para Presentar:

- ELECTROCARDIOGRAMA (Con la evaluación escrita del mismo por parte del médico que lo realiza).
- DENSITOMETRÍA.
- EXÁMENES DE COLUMNA DORSO LUMBAR.
- EXÁMENES NEUROLÓGICOS.
- GLICEMIA.

Estos exámenes pueden realizarse en cualquier laboratorio certificado. Una vez verificado que pasó al programa, debe realizarse los exámenes y entregar al departamento de admisiones la certificación correspondiente.

El listado de estudiantes admitidos al programa de Danza será el martes 18 de Junio 2024.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico. Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.





O PBX: (60) (5) 316 26 66